



SESIÓN PLENARIA

7. Interpelación N.º 378, relativa a valoración sobre la ejecución de los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, presentada el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0378]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que de lectura del punto séptimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 378 relativa a valoración sobre la ejecución de los fondos europeos del plan de recuperación, transformación y resiliencia, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición por el Grupo Socialista tiene la palabra la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Señora presidenta, señorías, buenas tardes.

El Grupo Parlamentario Socialista interpela hoy al Gobierno de la presidenta Buruaga para conocer, y así dice la interpelación, la valoración de su gobierno sobre el plan de recuperación, transformación Y resiliencia. Y quiero dejar claro desde el primer momento que lo planteamos así, en genérico, porque realmente lo que hay es una falta de transparencia absoluta.

Hay un apagón informativo total y preocupante por la ausencia de datos públicos desde hace meses. Y no se entiende, señor consejero, que, a estas alturas de la legislatura, con el mecanismo europeo llegando a su fin, su gobierno no haya publicado absolutamente nada de manera reciente. No se entiende que ni la presidenta ni el propio consejero hayan pedido comparecer a petición propia para hacer una valoración ante el pleno sobre lo que es el impacto que ha tenido el mecanismo de recuperación.

Y voy a tomar unas palabras del Sr. Vargas cuando nos ha dicho antes que cuando no hay nada que temer porque los datos son buenos, se comparece a petición propia porque lo importante son los informes. Y estoy de acuerdo con lo que ha dicho el Sr. Vargas, pero da la casualidad que este parlamento no tiene ninguna información sobre el estado de ejecución a día de hoy del mecanismo de recuperación.

Sr. Agüeros, señor consejero, mire, tengo claro desde el minuto uno que el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia no nació para rellenar titulares de prensa ni para esconderse en ningún despacho. Nació en el seno de la Unión Europea como un instrumento que fue y ha sido excepcional e histórico para inyectar de recursos públicos y transformar el modelo productivo de España como consecuencia, y de Europa, como consecuencia de la COVID-19. Un mecanismo por el que apostó el presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, y que el Partido Popular liderado por el Sr. Feijóo cuestionó y rechazó desde el primer momento.

Fue un plan diseñado bajo un principio básico: la financiación europea está vinculada a un cumplimiento que es estricto de hitos de objetivos en plazos fijos e improrrogables, salvo que la Comisión Europea haya aprobado otros plazos.

Cantabria ha dispuesto en estos años, desde 2022 a día de hoy, de 465 millones de euros asignados de formas directas a través de conferencias sectoriales. Y eso es lo que nos dice el último informe publicado por la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Financiación Autonómica, que este informe es del mes de marzo, el último dato que está publicado desde lo que es la transparencia a la ciudadanía.

Ante un reto de este calibre, si lo pueden comprobar, yo lo he comprobado por si acaso en el último minuto, hace menos de media hora, habían incorporado algún dato más. No hay. El último es marzo de 2026. Por eso hemos registrado esta iniciativa. Esta iniciativa está registrada el día 7 de septiembre. El 7 de septiembre se ha registrado esta iniciativa para ver simple y llanamente si el Gobierno de la presidenta Buruaga, si su consejería, Sr. Agüeros, se dignaba a publicar y a enviar datos a este Parlamento. No lo ha hecho. No lo ha hecho. No entendemos. No hay datos oficiales publicados. No hay datos oficiales publicados.

Hasta... Los datos sí, sí están. Ahora le voy a decir hasta cuándo. Hasta el 30 de septiembre, no. Hasta el 31 de agosto, no. Hasta el 31 de julio, no. Hasta el 30 de junio, no. El último dato publicado es del mes de mayo, del mes de mayo enviado y registrado a este Parlamento el día 22 de junio. Datos del mes de mayo. Estamos en octubre. No hay más datos oficiales publicados por el Gobierno de Cantabria, ni enviados ni remitidos a este Parlamento, como era su obligación de responsabilidad a estos diputados representantes de la soberanía popular y en cumplimiento de una moción que se aprobó el año pasado.

Ustedes no lo han hecho. Entonces esa es la cuestión que nos preocupa. Es decir, y nos preocupa realmente lo que viene a detectarse es que cuando ustedes en aquella iniciativa que se presentó por el grupo socialista votó el Partido Popular en contra, salió por la mayoría de la oposición, pero ustedes votaron en contra. ¿No quieren la transparencia? ¿La presidenta Buruaga no lo quiere? ¿Por qué no publican los datos si realmente los datos son buenos? Yo quiero estar convencida, quiero



convencerme de que los datos de ejecución son buenos. ¿Por qué no los han publicado? ¿Por qué no han enviado los datos a esta cámara? ¿Por qué?

Es que mire, tenían que haber lo menos planteado cómo es que el 7 de septiembre registran esto y no lo están activando, el 7 de septiembre está registrado y no se ha activado, lo hemos tenido que activar. Hombre, yo creo que es hora de que ustedes rindan cuentas a esta Cámara y a los cántabros y cántabras cómo se ha ejecutado, cómo se han ejecutado.

Porque mire, yo tengo que irme entonces a los únicos datos oficiales que están publicados. ¿Saben ustedes cuáles son los últimos datos oficiales publicados? Porque es a lo que tengo que ir. Mire, ah, no está el Sr. Liz, que siempre me dice que de dónde saco los datos, ah, le tengo aquí, ¿no? Sí, aquí. Bueno, pues mire, no los he sacado del Gobierno de Cantabria, sino los he sacado del Ministerio de Economía, que son los que envía a la Comisión Europea, que son los de la plataforma Elisa, que no son los de la ejecución total, son el porcentaje de resoluciones de los fondos Next Generation, pero es que son los únicos datos oficiales y son los únicos datos oficiales a 31 de agosto, los últimos datos oficiales publicados y la tasa de resolución que tiene la plataforma Elisa, que es la que hace el volcado a la Comisión Europea, nos dice que la tasa de ejecución en Cantabria está en la cola. Tiene una tasa de ejecución del 67,9 por ciento cuando la media total de las comunidades autónomas es del 72,10; somos la tercera comunidad autónoma por la cola en tasa de ejecución, en tasas de resolución, por la cola.

Y estos son los datos que son públicos de la plataforma Elisa, yo no me puedo ir a la Next Generation de Cantabria, no puedo ir. Miren los datos del mes de junio, no, del mes de mayo remitidos a este Parlamento en junio la verdad es que es triste cómo nos lo envían, cumplen, eso sí es verdad, estaban cumpliendo hasta ese momento, eh, hasta mayo dando los datos.

Mire, quiero para, bueno, mire Sra. Urrutia, le voy a decir una cuestión, imagínese un momento si usted hubiera estado en la oposición, me, me he permitido esa licencia. y le envían a usted esta hoja así con esta letra de ejecución por consejería, así. ¿Usted qué pensaría? Eh, ¿usted qué pensaría? ¿Qué tengo que irme a la oculista? Es que no veo, amplío claro, tengo que ir ampliando y ampliando y ampliando, se puede enviar bastante mejor como ustedes lo cuelgan.

Porque cuando a este Parlamento, miren ustedes, miren ustedes, a este Parlamento lo envían así en este PDF, cuando publican, cuando publican en la página Next Generation están publicando un Excel en el que se puede ver perfectamente ese Excel, perfectamente. Cuando envían la ejecución presupuestaria, envían un Excel. Y aquí para facilitar la tarea a los humildes diputados es en un PDF para que se pongan a ampliar, ampliar y no vean en una sola página la ejecución. Pero se puede hacer.

Pero miren, yo lo que les quiero decir es lo siguiente y es lo que quiero que usted nos traslade aquí qué valoración hace y sobre todo, díganos cuál es el estado de cumplimiento, nos lo trasladen a esta Cámara porque que cumplan con las resoluciones aprobadas por este Parlamento, que no han cumplido desde el mes de mayo. No han cumplido, pero no han cumplido ni tan siquiera con los ciudadanos en el portal de transparencia desde el mes de marzo.

¿Por qué no lo hacen si los datos son buenos? ¿Por qué? Yo por eso tengo que ir entonces a la plataforma Elisa y la realidad es que somos la tercera comunidad autónoma por la cola en tasa de resolución y esto está justo al hilo, porque da la casualidad que quizá los datos sean mucho más factibles estos de tercera por la cola, teniendo en cuenta cuál ha sido el dato de crecimiento económico de Cantabria en el 2025. Porque si estamos viendo las cinco mejores comunidades autónomas en ejecución, en tasa de resolución a 31 de agosto, son las comunidades autónomas mejores por encima de la media en crecimiento económico, encabezada por Murcia.

Por lo tanto, estamos hablando de que quizá Cantabria está en la cola en el año 2025 en crecimiento económico, porque a 31 de agosto de 2026 en la ejecución, en la tasa de resolución del mecanismo de recuperación y resiliencia, somos la tercera por la cola, unas cuantas décimas por debajo de la media nacional.

Espero su respuesta. Muchas gracias.

EL SR. LIZ CACHO (en funciones de presidente): Gracias, señora diputada.

Para contestar por parte del Gobierno tiene la palabra el Sr. Agüeros, consejero de Economía y Fondos Europeos.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Buenas tardes, señorías. Muchas gracias.

Bueno, empezó hablando de falta de transparencia a mí, que soy la persona más transparente del mundo, que mando todas las preguntas en tiempo y forma, ya rectificó cuando yo le dije que sí seguíamos mandando todos los estados de ejecución hasta junio, que es lo que decía su iniciativa parlamentaria, en tiempo y forma. ¿Cuántos de los 35 se los han leído?



Yo he mandado todos los estados de ejecución y además en los estados de ejecución vienen las obras ya por trimestres. Es decir, ya se puede hacer usted una idea de cuándo acaba cada una de las actuaciones, pero contrato por contrato en las distintas consejerías. Me gustaría saber cuántos se los han leído, porque yo los he mandado en tiempo y forma hasta junio, que es cuando acababa inicialmente el periodo de ejecución de los MRR, que luego fue agosto y que luego es diciembre y que luego se extiende durante todo el año que viene. Eso en cuanto a la transparencia.

Por cierto, los datos Elisa que ponen como ejecutada la planta de biogas de Hazas de Cesto y la planta de bacterias de Solórzano y tal, pues bueno, veremos a ver.

Bueno, yo a estas alturas ya no me sorprende que me pregunten únicamente por aquello que políticamente les convenga, como entiendo que usted en este caso no tiene mala fe, vamos y que no me quiere preguntar por los grados de ejecución. Miren, pasa mañana hay comité de seguimiento del FEDER que estamos por encima del 95, la primera de España, bueno, pues ya se lo digo yo, hombre en vez de sacarlo de la economía, se lo voy a decir yo o Fondo Social Europeo Plus, que fue la semana pasada, primeras de España. No, no me va a preguntar tampoco eh por SOGIESE, Interreg, etcétera. Lo entiendo, eh, lo entiendo, pero bueno, ya se lo digo yo. Lo mismo que usted saca temas de fuera aquí, ya se lo digo yo.

Mira, durante el periodo de ejecución del plan de recuperación Cantabria hemos trabajado al máximo para ejecutar los recursos asignados desarrollando proyectos en ámbitos distintos que usted sabe y lo ha dicho ahí. Ello, desde luego, ha supuesto también un reto importante, pues esta extraordinaria movilización de recursos ha exigido una carga administrativa importante en unos plazos ajustados y un esfuerzo adicional para nuestros empleados públicos.

Respondiendo a su interpelación, los datos son positivos, por lo que luego le diré, pero hay que ser prudentes en cuanto a las cifras y resultados y finales de la implementación en Cantabria del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Se están culminando en estos momentos las últimas fases del plan con las justificaciones de los fondos, la tramitación del séptimo y último desembolso que precisamente acaba de ser solicitado por el Gobierno de España Europa por importe de 25.000 millones y demás actuaciones pendientes vinculadas al cierre de plan, cuyo horizonte se sitúa ahora sí a finales de 2026.

La Comisión Europea actualmente dispone hasta el mes de noviembre para la evaluación de esta última solicitud de pago y hasta el 31 de diciembre para llevar a cabo ese desembolso. Teniendo en cuenta cómo funcionan estos fondos europeos para cuando se rindan las cuentas finales de los resultados logrados en Cantabria, hay que decir que el PRTR se ha basado en la distribución de recursos de antemano entre las comunidades autónomas, principalmente a través de las conferencias sectoriales, aparejando las inversiones y proyectos a realizar una serie de hitos y objetivos a lograr en los territorios.

De esta manera, como usted sabe, el resultado final de los fondos se vinculará, por un lado, al despliegue financiero final, es decir, la cantidad de recursos de fondos europeos, en algunos casos complementados con financiación propia, y en otros la evaluación de los hitos y objetivos conseguidos y el nivel de cumplimiento de los mismos.

Es por ello que han de valorarse no solo los proyectos ejecutados íntegramente, sino también aquellos que aun no habiendo logrado los hitos hayan tenido algún remanente por no haberse gastado el cien por cien por de los recursos financieros asignados. ¿Y por qué? Porque habrán de graduarse los resultados según la Orden 580 2026 de 9 de junio -no ha dicho nada de eso- por la que se regula el procedimiento de reintegro de los fondos recibidos con cargo al MRR. Y así esta norma lo que dice es que habrá que modular los distintos grados de incumplimiento.

Además, hay que puntualizar que el hecho que algunos fondos no se hayan aplicado en su totalidad o no se haya logrado el cien por cien del hito comprometido, no siempre es una ineficiencia administrativa, hay causas externas como la falta de demanda suficiente para algunas convocatorias, que usted lo sufrió en sus propias carnes, la imposición de plazos excesivamente rígidos, la inseguridad jurídica o la interdependencia de los distintos niveles de administración, puesto que hay fondos que tienen que ejecutar. Tampoco me ha hablado nada de Suances, 3,4 millones. Eso, ¿a quién se lo imputamos? A Cantabria. Entonces yo cojo y digo, digo que también incumple España, el reino de España. Bueno.

También hay de hay múltiples aspectos en el diseño de organización por parte del Estado en este plan que han dificultado, si eso lo decía su directora general, luego le leo una carta preciosa de lo que decía su anterior directora general acerca de lo bien diseñados que estaban los fondos, además literal que lo tengo.

Pero como además el Estado planifica también y legisla también y utiliza la figura de los decretos leyes para todo, pues usted sabrá que el 29 de junio se aprobó en un Real Decreto Ley las medidas en el marco del plan integral de respuesta a la crisis del Oriente Medio y ahí la disposición adicional tercera incluye la posibilidad reaplicar remanentes de subvenciones del PRTR en las mismas áreas políticas correspondientes.

Pero es que después hay otra resolución del 10 de septiembre de 2026. Fíjese, fíjese la previsión que tiene el Estado y cómo tenemos que trabajar las comunidades autónomas, de la subsecretaría por la que se publica el acuerdo del Consejo de Ministros de 1 de septiembre 2026 por el que se dictan instrucciones para la aplicación del régimen previsto en esa



disposición adicional tercera de ese Real Decreto Ley que incluso prevé que en algunos casos no se tengan que devolver los fondos a pesar de no haber logrado los hitos correspondientes.

Es decir, como le digo, estamos basando o, o tenemos que funcionar las distintas consejerías y las distintas administraciones en función de la improvisación de cada uno de los ministerios, porque además la información que se nos transmite no es homogénea.

Pero bueno, ya que nos pregunta el grado de ejecución, nosotros guiándonos por los datos reales que tenemos por el compromiso del gasto, ahora mismo de los 462 millones tenemos comprometidos un 85,6% de los fondos. Un 85,6% de compromiso de ejecución que si usted quiere y no hace falta que presente una iniciativa, yo le mando la información o lo publicamos en vez de por trimestres como hasta ahora, pues hacemos uno específico, un monográfico en el mes de octubre un 85,6.

Pero, ¿qué pasa? ¿Qué pasa? Que esa información es variable. Los 462 han ido creciendo de políticas que se han devuelto de vivienda, que nos han vuelto otra vez. Por tanto, no podemos fijar un 85,6% de ahora si no hubiera más ingresos iba a ir reduciéndose, pero si van viniendo más ingresos, pues a lo mejor se mantiene o no.

Eh, bueno, lo que digo es 85,6. El pasado 1 de octubre el Ministerio de Economía señalaba literalmente que a fecha 31 de agosto, eh, lo dijo su, el ministro Carlos Cuerpo, se habían convocado 96.186 millones con un volumen asignado de 79.000 y un volumen resuelto de 72.000 y añadía que la Administración General del Estado había resuelto el 77 por ciento de lo convocado. Claro, si incluimos ahí como resuelto, como le digo, la planta de biogás de Hazas de Cesto, ¿dónde está? La ven... Sí, sí. El, el expediente puede estar resuelto o la planta de las baterías en Solórzano, pues dónde sí, sí, ejecutado en la herramienta, pues puede estar. El 73 por ciento en las comunidades autónomas y el 75 en las entidades locales.

Eh, con respecto a la devolución de los fondos, pues se han acreditado ya la devolución de 8,5 millones, que no quiere decir que se hayan perdido, porque algunos de ellos han vuelto por otro circuito, los que se devolvieron en su día por el MOVES II, que fue un fracaso por la falta de planificación, pues han vuelto por el MOVES III, que ha sido, pues, un éxito y que hay muchas más solicitudes que las que las que las presentadas.

Decía el otro día, decía el otro día el Sr. Iglesias, el viernes, eh, que cada euro perdido era una oportunidad perdida. Fíjese en el Estado a ver lo que han perdido, lo que han renunciado. El plan original entre préstamos y subvenciones eran 163.000 millones de euros, inicialmente. Con todos los datos más optimistas, España solo va a poder llegar a 101.000, es decir, 62.000 millones de oportunidades perdidas, Sr. Iglesias. O sea, en algunos casos estará justificada. En otros casos, pues bueno, el Estado ha renunciado a encarecer la fiscalidad sobre el diésel. Pues 200 millones que se pierden ahí, que usted lo sabe y no dice nada. 626 millones que se pierden cuando nos habíamos comprometido a reducir la temporalidad por debajo del 8 por ciento. ¿Sabe a cuánto está? al 26,8 por ciento en el Estado. Eh, y lo mismo así con proyectos que por lo que sea, por el devenir de los distintos proyectos, pues al final hay que devolver.

Como digo, en el caso de España, eh, de la Comunidad Autónoma de Cantabria, los datos son satisfactorios. Nos quedan algunas consejerías en concreto como Fomento, como Industria, donde se nos permite seguir gestionando, seguir pagando con fondos de este año y seguir pagando con fondos del año que viene. No me importa. Ahora lo que sí, para cerrar luego le voy a dar los datos consejería por consejería. Hay alguna con un 99, un casi 100 por ciento de ejecución, pero que me que me acuse a mí de falta de transparencia, ¿cuántas veces convocó usted la comisión de seguimiento de fondos europeos en los últimos tres años? ¿Cuántas? Una. Una para constituirse porque fue el único punto del orden del día. ¿Qué explicaba? Si todas las consejerías, a mí lo me lo va a decir, si nada más que se demandaba que había una falta de información total. Nosotros seis veces, seis veces han estado todas las secretarías generales poniendo en común y eso es lo que nos ha permitido levantar el vuelo del grado de ejecución que tenían ustedes, que ahí sí que era ridículo, porque era ridículo los volúmenes, menos del 30 por ciento, pero del 30 por ciento de una cantidad netamente inferior a los 400 millones que hemos tenido que gestionar. De hecho, en las fases de ejecución, en los periodos concretos, se puede ver la diferencia abismal y el esfuerzo adicional que han tenido los funcionarios en el periodo 2021, 22, 23, donde ya pudieron haber ejecutado algo. Hay consejerías que no movieron un euro. No voy a dar nombres por elegancia, pero si usted quiere digo las que sí y las que no, que eran de su gobierno. Y lo que hemos tenido que hacer nuestras consejerías es remontar esa inactividad en algunos casos y apuntalar en aquellos casos donde se funcionaba bien.

Por tanto, como digo, el balance es positivo. Sin perjuicio, a mí me gusta llevar las cosas bien de la posterior liquidación, que es en lo que estamos ahora recabando los datos correspondientes y permitiendo, porque todavía semanalmente cada Ministerio, cada Secretaría de Estado nos siguen remitiendo posibilidades de aplicación de remanentes.

Espero que la información le haya sido suficiente con el grado de ejecución. Dígame cuándo quiere que lo publique, pero ya le digo que va a ser una información incompleta y luego ya en la réplica, si usted quiere, pues vamos consejería por consejería y nos retratamos todos.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.



Para el turno de réplica tiene la palabra por el Grupo Socialista la Sra. Álvarez.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Presidenta.

Sr. Agüeros, mire, la interpelación hace referencia a la valoración del Gobierno sobre el mecanismo de recuperación, transformación y resiliencia. He formulado, se ha formulado correctamente la pregunta, no le he hablado de los fondos estructurales y está hecho de esta manera. ¿Sabe por qué? Porque la última pregunta del anterior periodo de sesiones a la Sra. Pérez Salazar, diputada de VOX, le formuló una pregunta hablando en genérico de los fondos europeos y usted le echó una bronca porque ella no había formulado bien la pregunta. Pues para que a mí no me echara ninguna bronca, yo he formulado del mecanismo de recuperación, transformación y resiliencia.

Soy plenamente consciente y absolutamente consciente que Cantabria ha liderado, no ahora, siempre el FEDER y el Fondo Social Europeo, así SOGIESE, el SUDOE. La noticia sería que no lo siguiéramos liderando. Por lo tanto, por ahí no va la interpelación. La interpelación va por donde va. Por lo tanto, no me diga que no le pregunto. No, no, es que va por donde va.

¿Usted no cree si estuviera en la oposición que a 7 de septiembre iniciando un periodo de sesiones y habiendo finalizado, o sea, ya finalizado el mecanismo de recuperación, la oposición no le formulara esta interpelación? Es que es lógico.

Usted dice que ha cumplido con la transparencia. Mire, en este caso con la transparencia en la página web de información pública, ¿no? Porque los datos son hasta el 31 de marzo, no el 30 de junio. Esta es hasta el 31 de marzo, no el 30 de junio.

Respecto a la información que nos ha trasladado a este Parlamento, que está diciendo que ha cumplido con la resolución aprobada, sería con los datos hasta el 30 de junio. Y usted lo último que ha dado es hasta el 30, 31 de mayo. Presentada en junio el 22, sí, pero con los datos a 31 de mayo. Por lo tanto, nos faltaría el dato del mes de junio de ejecución.

Entonces, cada cosa en su sitio y cada sitio en su cosa. No, no es que usted ha dicho que lo habían enviado y ha hecho alarde de transparencia, que no se la discuto, pero en este caso, Sr. Agüeros, no. En este caso, Sr. Agüeros, no está a 31 de mayo, no a 30 de junio. Y en la página web para la ciudadanía a 31 de marzo. Eso son realidades porque están publicadas.

Bueno, el que esté diciendo permanentemente cómo se dejó de ejecutar o no, mire la realidad, y usted lo sabe bien, el dinero empieza a llegar en diciembre de 2021. No llegó ni un euro antes, usted lo sabe perfectamente. Por lo tanto, en el 2021 le dejamos para el barbecho, ¿eh? Como los fondos estructurales, los dos primeros años son a barbecho, aunque hablen de programas operativos de tal fecha a tal fecha. Por lo tanto, del 21 nada.

En un año y medio, vamos a contar desde el día 1 de enero de 2022 hasta el 28 de mayo, las elecciones, vamos a hablar de año y medio. Ustedes han tenido, creo que desde julio de 2023 hasta el día de hoy. Pues anda, faltaría más que ustedes solo tuvieran una ejecución del 50 por ciento. Es que faltaría más. Es que vamos, es que lo están diciendo. Y a mí no me importa ni me duelen prendas en que usted haga comparativas de cómo se ejecutaba antes. Porque, ¿sabe lo que ocurre?, que ya fueron los cántabros los que dijeron que gobernarán ustedes. Si es que esa parte ya está hecha, desde mi punto de vista está totalmente superado.

Yo lo único que quiero es que haga se haga la valoración del mecanismo de recuperación. A mí me hubiera encantado que usted hubiera pedido comparecer a petición propia. Por eso se ha tardado un mes en activar esto, y que hubieran enviado datos. Salir aquí para hablar... Esto es absurdo cuando se está ejecutando. Y si hay algo pendiente de ejecutar, pues se dice tranquilamente para dar una vuelta de tuerca a quien corresponda por la causa que sea. Puede ser al Ministerio, puede ser al Gobierno de Cantabria o pueden ser a los ayuntamientos. Para Cantabria, les recuerdo, que también se da como ejecución aquellos planes que se han transferido o aquellas cuantías que se hayan transferido a los ayuntamientos. Se ha dado como ejecutado totalmente para Cantabria, aunque no se esté ejecutando, pero se ha dado por ejecutado.

Y por supuesto que también sé perfectamente que, si va llegando a Cantabria más dinero, pues evidentemente los porcentajes igual no pueden variar porque no es lo mismo, evidentemente. Pero para eso está esta parte de aquí. En el informe este trimestral que se colgaba aparecía que el fondo asignado a Cantabria fueron 465 millones, pero que se han reintegrado 4.785.000. Por lo tanto, estamos hablando de ejecuciones de 462 millones a 31 de marzo.

Queremos saber cuánto es lo que se si se ha ingresado algo más. Usted está hablando de un 80 y tantos por ciento de ejecución, pero y ha dicho de esta cuantía. Pues muy bien, pero eso porque le hemos interpelado y preguntado, no porque usted lo haya publicado, es que no, no ha publicado nada. Usted lo habla, va difundiendo, hablando, evidentemente, cuando le consultan, le preguntan, es lógico. Pero creo que la ciudadanía de Cantabria y los representantes de los cántabros y de las cántabras tienen derecho a conocerlo. Yo no quiero hacer mociones por el hecho de hacer una moción. Quiero conocer



y ver y valorar. Y para eso ustedes tendrán que publicar mañana, en dos días, tendrán que publicar los datos que tenían a 30 de junio o los que puedan tener a 31 de agosto. Puedo entender que todavía no tengan el de 30 de septiembre, claro que lo puedo entender, pero no me digan que no tienen el de junio y el de julio porque no me lo creo, por qué no me lo creo.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine, señora diputada.

LA SRA. ÁLVAREZ FERNÁNDEZ: Sí, termino, presidenta.

Simplemente esa es la información que queremos.

Muchas gracias. Y gracias por su generosidad, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica tiene la palabra el consejero de Economía y Fondos Europeos, Sr. Agüeros.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Bueno, pues no se preocupe que ya me comprometo yo a publicar los datos al 31 de agosto, por ejemplo. Por pensar que por última vez o no, porque es que los cambios que ha habido desde que eh, desde que se ha implementado el plan, eh por ejemplo, ¿cuántas...? Hasta nueve adendas distintas ha habido. Hasta 334 objetivos han modificado. O sea, que esto es una cosa eh, variable.

Bueno, y ya en el tema del alquiler social, es que no pensaba decirlo, pero como está de moda y todo el mundo habla de vivienda... Se ha recortado en 21,4 el objetivo de alquiler social y se han reducido drásticamente las metas de eficiencia energética. Es decir, el Estado ha recortado un 85,8 la línea de financiación del ICO vinculado a los fondos destinados a vivienda de construcción de vivienda social. Eso venid, ha venido del Estado y ha renunciado. Es ha dicho, lo digo por aquello de las renunciaciones.

Por no hablar de los bailes que hubo, y usted lo sabe. La protonterapia. Ahora sí, ahora no. Ahora entran los fondos REAC, ahora no. Total, no fondos europeos. Ni La Pasiiega, ni el MUPAC.

¿Y qué pasaba por eso? Pues que hubo muchos proyectos en muchas consejerías retrasados, y lo saben. Y entonces tuvo que venir la gente nueva con los equipos nuevos a reactivar eh. Y hubo gente donde le decían, "Pues lo tienes que hacer porque lo digo yo" Y eso a los funcionarios no funciona así. A los funcionarios hay que reunirlos, hay que reunirlos en esas comisiones de seguimiento. Hay que decirles, "Jo, este es un dinero..." Yo, déjame que bastante tengo con mi día a día. No, esto es una oportunidad histórica.

Entonces, bueno, eh, como digo, los porcentajes, yo no estaría tan orgulloso, un 32 por ciento de una cantidad ínfima en 2023, que ahí ya se había llegado mucho dinero. En 22 y 23 llegó mucho dinero, pero lo que llegó era mucho menos que los 465 que teníamos nosotros.

Pero bueno, por ser eh justo y darle respuesta concreta a la valoración del plan, les diré que, en la Consejería de Salud, pues no me duelen prendas decirlo, aunque se ha ido, pero bueno, se lo contáis o se lo cuentan eh. Una parte de los fondos MRR los ejecutó la anterior consejería en el Plan INVEAT, bastante bien, pero luego el equipo actual pues los ha complementado hasta una ejecución de un 98,7 por ciento.

Por tanto, no se puede generalizar. Hay que transmitir a la ciudadanía. Parece es que "no quieren contar si fueran buenos". Un 90 y pico por en sanidad. son datos buenos, o en educación 63 millones y pico de euros, que yo lo viví en primera fila lo que nos costó los REACT y tal, a pesar de las dificultades. Y yo creo que es para para sacar pecho o en fomento que han están ahora con un 80 y pico de ejecución y subiendo, o sea, y la gente deseando gestionar dinero, han aprendido a manejar esas herramientas informáticas, eh, y a, y a ver que la financiación, el futuro de la financiación europea, el marco financiero plurianual, vienen por ahí los tiros, vienen por ahí los tiros.

Imagínense si hubiese salido el sistema de financiación autonómica con cero euros más, con los gastos por ahí arriba y no nos ponemos las pilas con la nueva financiación europea, pues los funcionarios se han puesto las pilas y por eso esos grados de ejecución. Con el agravante de que en algunos casos como el caso de educación algunos gastos han venido para quedarse el tema de las aulas, la educación infantil o alumnado con necesidades educativas especiales eh, bueno.

¿Qué decir también de la Consejería de Desarrollo Rural con 15 millones de ejecución para programas de inversiones en explotaciones agrícolas y ganaderas, conservación de la biodiversidad y gestión forestal sostenible o la bioseguridad en explotaciones agrícolas en materia vegetal?

Y ya, bueno, yo creo que el ejemplo más palmario es la Consejería de Inclusión Social de Juventud, Familias Igualdad con 43,22 millones que han permitido avanzar en la innovación y en la calidad de los servicios sociales. Pues atención integral 24 horas a víctimas de violencia sexual, transformación del modelo de cuidados de larga duración con creación de



plazas residenciales, teleasistencia avanzada y apoyo a personas cuidadoras, digitalización del servicio público de servicios sociales, mejora del sistema de acogimiento residencial y familiar de menores, accesibilidad de servicios sociales de atención primaria y formación en competencias digitales para menores en situación de vulnerabilidad.

Por no decir en Presidencia, que, si yo les contara el esfuerzo que tenían que hacer y lo bien que lo dejaron algunos eh, para la digitalización del Registro Civil y algunas materias más y sobre todo en riesgo de despoblamiento, pero bueno, remontaron el vuelo y cogieron el toro por los cuernos. Y ha habido colaboraciones en la Dirección General de Justicia, colaboraciones con el Servicio Cántabro de Salud, eh y cantidades que no encajaban, pues gracias a este diálogo se redistribuían y conseguíamos que no eh se perdieran.

A mí me dio mucha pena también que el equipo anterior renunciase al TriRural Tech, que era un millón de euros para comunidades eh para para los entornos rurales. Y desde mi consejería, a través de la directora de Fondos europeos dijo, "Lo intentamos." Y salieron unos proyectos preciosos de digitalización, pues Delicatessen La Ermita, de empresas punteras que nos decían, "Jo, pues gracias a sus soluciones tecnológicas hemos conseguido ahorrar en la energía. Conseguimos predecir cuándo va a subir el coste de la luz y por tanto encendemos el horno de fundición cuando más nos conviene conforme a los precios, etcétera".

Eh, por no hablar ya de empleo, que eso ya vamos en Industria, Empleo, Innovación y Comercio, con 68,52 millones. Por tanto, eh, y bueno, la Consejería de Cultura con el esfuerzo fundamental con el tema de la digitalización de las cuevas, etcétera.

Como digo, y concluyendo por resolver, el balance de ejecución y resultados es positivo, sin perjuicio de la liquidación administrativa definitiva del plan, quedando por afrontar en la recta final de 2026 para finalizar las justificaciones y actuaciones de cierre.

Es que todavía nos dicen, "No devolváis esa cantidad que la vamos a poder utilizar para aquí." Por tanto, por eso no queremos, eh, que lo más fácil es decir, "Venga, lo devolvemos." Y en algunos casos es con IVA, sin IVA, con intereses, sin intereses. Bueno, pues en algunos casos hay ministerios, hay que decirlo, diligentes, que nos van diciendo dónde redirigir.

Por tanto, ya veo que el problema era esa supuesta falta de transparencia. Ya se lo digo aquí, yo creo que se ha enterado todo el mundo, ¿no? 85,6 de, eh, gastos de obligaciones de gasto reconocida y subiendo eh no le quede, no le quepa la menor duda.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.